



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Fecha:	Apartadó Antioquia 03 de noviembre de 2018		
Hora de inicio:	08:00	Hora finalización	08:30
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá		

ACTA 1744-GRUCO – JEFAT –17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 42-7-20048-18 DE FECHA 03 NOVIEMBRE DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ÁREA DE SANIDAD URABÁ COMO AUXILIAR ASISTENCIAL DE ARCHIVO CLINICO.

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Considerando
3. Inicio a la ejecución del contrato

Desarrollo

1. Verificación del quórum

En Apartadó, Antioquia a los tres (03) días del mes de noviembre de 2018, siendo las 08:00 horas, en el comando del departamento de policía Urabá, se reunieron el señor Coronel **GERSON FAJARDO GUEVARA** ordenador del gasto, el señor Intendente Jefe **CONSTANTINO ALEXANDER DUARTE BENITO** supervisor del contrato y la señora **CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ**, identificada con la CC. 1.038.800.806 de Chigorodo Antioquia, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato N° **42-7-20048-18** de fecha 01 de noviembre de 2018.

2. Considerando

Que para la fecha de 02 noviembre de 2018 se registró el contrato N° 42-7-20048-18, mediante registro presupuestal de compromiso No. 15518 de fecha 02/11/2018, Plan Anual de Adquisiciones 2018- Resolución 002 Fecha 02 de Enero 2018- Recurso 16- la suma de **Seis millones ochenta y tres mil setecientos treinta pesos (\$6.083.730,00)** moneda legal colombiana.

Que para la fecha 02 de noviembre de 2018, la señora **CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ**, identificada con la CC. 1.038.800.806 de Chigorodo Antioquia, presentó para su aprobación garantía única de seguros de cumplimiento y responsabilidad civil en favor de Entidad Estatal, la póliza N° 550-47-994000011251, expedida por la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** Nit. 860.524.654-6.

Que para la fecha 06 de noviembre de 2018, el Comandante del Departamento de Policía Urabá, aprobó la póliza en mención, por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia.

3. Inicio a la ejecución del objeto contractual

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, las partes disponen dar inicio a la ejecución del contrato 42-7-20048-18 de fecha 01 de noviembre de 2018 en los siguientes términos:

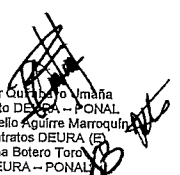
ACTA 1744-GRUCO – JEFAT –17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 42-7-20048-18 DE FECHA 03 NOVIEMBRE DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ÁREA DE SANIDAD URABÁ COMO AUXILIAR ASISTENCIAL DE ARCHIVO CLINICO.

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ÁREA DE SANIDAD URABÁ COMO AUXILIAR ASISTENCIAL DE ARCHIVO CLINICO.
Valor	Plan Anual de Adquisiciones 2018 - Resolución 002 Fecha 02 de Enero 2018- Recurso 16- Dos millones veintisiete mil novecientos diez pesos (\$2.027.910,00) moneda legal colombiana para la vigencia 2018 y Cuatro millones cincuenta y cinco mil ochocientos veinte pesos (\$4.055.820,00) moneda legal colombiana para la vigencia 2019, aprobados mediante oficio No. S-2018-078512 DISAN PLANE del 20/09/2018, mediante el cual el Director de Sanidad autoriza el cupo de vigencia futura 2019, monto aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante oficio 2-2018-032770 del 18/09/2018.
Fecha de inicio	03 de noviembre de 2018
Fecha de terminación	El plazo de ejecución del presente contrato será de seis (6) meses, a partir de la aprobación de la garantía única y la firma del acta de inicio.
Contratista	NOMBRE: CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ DOC. IDENTIDAD: C.C. 1.038.800.806 de Chigorodo Antioquia CIUDAD NOTIFICACIÓN: Chigorodo Antioquia DIRECCIÓN: Carrera 96b # 95g-12 barrio La Unión TELEFONO: 3108275429 E-MAIL: pao-cindy@hotmail.com
Contratante	Policía Nacional – Departamento de Policía Urabá


PT. JHAIR GUIMBAYO UMAÑA
Analista De Contratos


CR. GERSON FAJARDO GUEVARA
Comandante Departamento Policía Urabá


Proyectó: PT. Jhair Guimbayo Umaña
Analista de Contrato DEURA – PONAL
Revisó: IT. José Delio Aguirre Marroquín
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
Aprobó: TE. Ximena Botero Toro
Asesor Jurídico DEURA – PONAL
Ubicación: D/2018/ contratos-DEURA- / PRESTACION DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR ASISTENCIAL DE ARCHIVO CLINICO.

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296275
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Fecha:	Apartadó Antioquia 03 de noviembre de 2018	
Hora de inicio:	08:00	Hora finalización 08:30
Lugar:	Comando de Departamento de Policía Urabá	

ACTA 1744-GRUCO – JEFAT –17.5

POR LA CUAL SE DA INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 42-7-20048-18 DE FECHA 03 NOVIEMBRE DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ÁREA DE SANIDAD URABÁ COMO AUXILIAR ASISTENCIAL DE ARCHIVO CLINICO.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
IJ.	CONSTANTINO ALEXANDER BENITO	ARSAN	Jefe Establecimiento de Sanidad Policial Ambulatorio de Baja Complejidad DEURA	constantino.duarte@correo.policia.gov.co	3108275429	
---	CINDYS PAOLA PATERNINA VELASQUEZ	ARSAN	Auxiliar Asistencial de Archivo Clínico	pao-cindy@hotmail.com	3148035648	

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296275
deura.ofcon-co2@policia.gov.co
www.policia.gov.co